

# La Voz de Menorca

Número atrasado 20 céntimos  
Número suelto 10 céntimos

DIARIO REPUBLICANO

Año XV Número 5 228

Subscripción  
En la isla el mes. Ptas. 2 00  
Resto de España " 3 00  
Extranjero, al año. " 10 00

MAHON JUEVES 30 SEPTIEMBRE 1920

Redacción y Administración:  
CALLE NUEVA.-Teléfono 160

## Importantes declaraciones de Lerroux

Copiamos íntegramente del periódico donostiarra *La Voz de Guipúzcoa* las importantes declaraciones de nuestro insigne correligionario el señor Lerroux:

—¿Qué me dice usted de la unión de los liberales?—empezamos preguntándole.

—Me parece que hacen muy bien en agruparse. Ellos tienen una misión, un ideal y un deber, y si, para mejor cumplirle, creen que es conveniente la unión, la realización de ésta no puede parecer a nadie mal.

—¿Usted cree que esa unión está hecha, como se afirma, o que no hay nada de ella, como algunos aseguran?—

—Yo, respecto a esta pregunta, ni creo ni dejo de creer nada, y permita usted que sea la primera que deje sin contestación.

—¿Cuál es su opinión respecto a la actitud de don Melquiades?—

—Desde el momento en que don Melquiades Álvarez se ha colocado de una manera franca, resuelta y leal al lado de la monarquía, el señor Álvarez, no solamente hace bien, sino que está obligado a colaborar en el Gobierno de esa monarquía. Además, usted y el país entero saben los grandes méritos del jefe reformista, que, cuando llegue su momento, habrá de demostrar cumplidamente cuánto vale y merece.

—¿Quiere usted que hablémos del pleito conservador?—

—Quisiera no decir nada sobre esto. Los jefes de dicho partido son los llamados a producirse en estos momentos. El pleito del partido conservador no es nuevo, ni mucho menos. Se ha adoptado el sistema de «ir tirando», y este no es sino un sistema de desgaste, que a la larga ha de producir fatales resultados. En los momentos actuales, el pleito conservador tiene una gravedad extraordinaria por la forma en que se ha manifestado.

—¿Qué hay del decreto de disolución?—

—Es cosa a la que yo no puedo contestar sino expresando mis opiniones, pero sin que añada noticia alguna, puesto que ninguna noticia tengo. No creo que el rey de ahora el decreto de disolución a nadie, ni a liberales ni a conservadores.

—¿Por qué dice usted eso?—

—Porque dar el decreto de disolución en estas circunstancias, sería dar lugar a que los elementos que tienen interés en sostener un estado de anarquía en nuestra nación, aprovecharan el trastorno que en el país producen

unas elecciones generales para provocar trastornos de gravísimas consecuencias.

—¿Cree usted que el señor Dato pedirá ese decreto?—

—No creo ni dejo de creer nada; lo que sí es cierto que sería una locura en quien lo pidiera solicitar esa prueba de la confianza regia en los momentos presentes.

—¿Qué cree usted que pasará entonces?—

Lo que pasará, yo no lo sé. Si el señor Dato pidiese el decreto y no se lo dieran, es natural que surgiera la crisis; pero como esto lo sabe muy bien el señor Dato, no creo, repito, que el señor Dato lo pida. Atravesada España por momentos muy difíciles, y por circunstancias de tal gravedad, que todos los hombres públicos deben olvidar cuanto de pequeño pudiera haber en el fondo, para que sólo salga a la superficie el amor a los altos intereses de España.

—Permítame usted que le haga una pregunta: ¿cuándo será usted Poder?—

—Cuando el rey no pueda servirse ni de los liberales ni de los conservadores.

—¿Eso es señalar una fecha?—

—No, señor. Es sólo afirmar un hecho que considero indiscutible.

—¿Recuerda usted, don Alejandro, si un día del pasado Octubre, cuando usted acababa de pronunciar un magnífico discurso en el Congreso, acerca de las Juntas de Defensa, don Melquiades Álvarez acudió a felicitarle, sosteniendo ustedes un diálogo humorístico, en el cual don Melquiades decía que usted sería inmediatamente Poder, y usted le replicaba que él había de serlo antes?—

—Sí, señor; lo recuerdo perfectamente. Así fue.

—¿Recuerda usted si, humorísticamente también, dijeron ustedes que el que gobernase primero había de dar 50 diputados al otro?—

—Sí, señor. Como usted dice, humorísticamente. Eso dijimos en aquella conversación, que reprodujeron muchos periódicos, encabezándola al guino con el título de «El pacto de los cincuenta».

—La situación de usted respecto a la unión de izquierdas, ¿cuál es en los momentos actuales?—

—En la unión de los liberales, absolutamente nada tengo yo que ver. No entro ni salgo en ella. Mi situación es la misma; exactamente la misma que siempre he tenido. Estoy en el mismo sitio. No he abdicado de una sola de mis opiniones, ni de uno solo de mis procedimientos. No quiero insistir sobre esto, porque repetirle muchas veces pudiera parecer necesidad, de disfrazar la verdad.

## Hacia la perfección

Muy a menudo, los hombres somos quejarnos de los disgustos que nos proporcionan, de los atropellos de que somos víctimas, de la injusticia del estado social, de la acritud de la lucha por la vida, y como dijo muy acertadamente Shakespeare, *no son las estrellas* (es decir las causas exteriores y lejanas) *las que tienen la culpa de nuestros sinsabores, sino nuestros mismos vicios y defectos, comunis por desgracia entre todos los hombres.*

Buscamos con afán la felicidad; pero no sabemos hallarla. Es el ideal más bello y más unánimemente deseado. Todos encaminamos nuestros esfuerzos a perseguir idéntico fin; pero cada uno sigue distinto camino, y procede de distinta manera. Sufrimos equivocaciones, y el apasionado error suele ser origen de otras amarguras, las cuales van repitiéndose día por día, año tras año, en todos los hombres con poquísimas diferencias y raras excepciones. Esto es debido a que el pecado causante de nuestras mayores desventuras es una tara general.

¡Ambicionamos! Y donde hay ambición no existe aquel placentero y utópico estado que se llama: «Felicidad».

Cuando se ambiciona: se desea, se aspira, se persigue, y si estos móviles son causa del fracaso, del desengaño, del disgusto, y por tanto de nuestras penalidades.

El acierto está, como ha escrito Zozaya, en proporcionar nuestras aspiraciones a los medios que poseemos; el que quiera saltar un vado de un metro de anchura, si tiene fuerza y agilidad conseguirá su objeto; mas si intenta franquear del mismo modo un ancho precipicio, fatalmente lanzará su cuerpo al abismo.

«Si queréis enriquecer a Pitócles, no aumentéis sus tesoros, sino disminuís sus deseos.»

Conviene limitar nuestras pretensiones a lo que buenamente podamos conseguir.

Un excesivo e-fuerzo fracasado produce agrio pesimismo, el cual es el fermento que más eficazmente anula la energía y destruye el entusiasmo.

Hemos de ser optimistas, pero con mesura discreta, no con la ilógica e infundada esperanza del necio, «que la pena de no llegar es tanto más acerba cuanto más vivo es el deseo».

El luchar con ilimitado desenfreno por una causa o una posesión inalcanzable, es el origen de nuestros contratiempos; el confiar ciegamente y con demasia, produce la desilusión.

Una Sociedad nueva, un mundo mejor, un nuevo ambiente de paz y armonía, un nuevo Estado donde la justicia y la Equidad vayan unidas; un pueblo que no tenga nada que temer, y por lo tanto poco que sufrir.

Anhelos bellísimos de un ideal que todos los hombres sentimos, que cada cual interpreta de diferente manera y que todos deberíamos comprender.

Cada día que acaba y cada crepúsculo que empieza ven morir un viejo estado y nacer otro nuevo... Uno y otro han sido y son producto o resultado de la voluntad, de la capacidad de los hombres. Si cada vez son más los que quieren bien y lo interpretan mejor, cada día se perfecciona la sociedad; que no es ella la que nos forma, sino nosotros los que la constituimos.

«Fórmate tú, en vez de esperar a que te formen y modelen» (Spencer). A nuestro alcance están los medios de perfeccionarnos; ¿por qué no hemos de ser mejores mañana que hoy?

¿Quién puede impedirnoslo, si nuestra voluntad a ellos nos encamina?—

«Cada día modelamos y urdimos la tela de nuestro destino. Desde hoy mismo podemos escoger entre la virtud y el vicio.»

Supersticiones, prejuicios, inconvenientes, sí, todo ello es lo que entorpece nuestra marcha, de todo ello nos dejamos dominar, que sólo las hojas

## Teatro Principal de Mahón

EL MAYOR ACONTECIMIENTO TEATRAL

OPERA CONCIERTO BAILE

Tournée por España y América de la notabilísima soprano ligera de ópera, ya conocida y admirada del público mahonés.

CECILIA DE DONCOS

Con la cooperación del gran profesor de flauta (concertino) del Gran Teatro del Liceo de Barcelona, DON JOSÉ CALVERA y de un lucido cuerpo de baile formado por

OCHO PRIMERAS BAILARINAS

del Liceo, dirigidas por la popular maestra PAULETA PAMIES.

Grandes funciones para el sábado y domingo próximos días 2 y 3 de Octubre

Piezas y actos de ópera y de concierto y grandes bailes de espectáculo.

DETALLES POR PROGRAMAS

En breve se abrirá el abono para las dos únicas funciones.

muñías y secas son arrastradas por la fuerza del viento a un recodo del camino; pero la vida, la energía, el optimismo, deben servirnos para luchar contra nuestros vicios. Es preciso vencerlos, es necesario anular este tirano enemigo que todos llevamos dentro.

A cada nueva aurora deberíamos aportar un ser mejor que el del viejo día que murió.

CLAINET.

## Gobierno Militar

Orden del día 29 de Septiembre de 1920

El Excmo. señor General Gobernador Militar de esta Isla, ha tenido a bien disponer que para el despacho de artículos de subsistencias en los depósitos de viveres que el Regimiento Infantería de Mahón número 63 y Comandancia de Artillería de Menorca tienen establecidos en el Cuartel de la Explanada de esta ciudad y en la posición militar de San Felipe, respectivamente, al personal que con arreglo a las reales ordenes de 10 de marzo de 1919 (C. L. número 104), 14 de enero y 5 de febrero del corriente año (Ds. Os. números 11 y 50), tienen derecho a dicho beneficio, desde el día 10 del próximo mes de octubre se observen las siguientes instrucciones:

1.ª Los jefes y Oficiales y clases no arranchadas de los expresados Cuorpos y sus familias podrán surtir-se de los artículos de subsistencias que existan en los depósitos de viveres de los suyos respectivos previas las formalidades que los Jefes principales consideran necesarias.

2.ª Los Generales, Jefes, Oficiales y clases no arranchadas de los cuorpos y dependencias de la guarnición de esta Isla, y sus familias, no comprendidos en la instrucción anterior, podrán surtir-se de los artículos existentes en los depósitos mencionados, cuyo derecho acreditarán con la presentación en los mismos de una tarjeta que al efecto se les facilitará por este Gobierno Militar, la cual interesarán los Jefes principales, por medio de relaciones nominales de los que de ellos lo soliciten; dichas tarjetas serán devueltas tan pronto como sus poseedores cusen baja en la guarnición de la Isla o que por cualquier otro motivo pierdan el derecho a surtir-se de los depósitos.

3.ª Los Generales, Jefes y Oficiales en situación de disponibles, reemplazados, supernumerarios, reserva y retirados por Guerra, personal dependiente del Ministerio de Marina, así como el perteneciente a las clases pasivas del Ejército y Armada y sus familias, con residencia en esta Isla; podrán surtir-se de los artículos existentes en los referidos depósitos de viveres, previa la presentación en los mismos de la correspondiente tarjeta, que al efecto y a petición de los interesados será facilitada en las oficinas de este Gobierno Militar, cualquier día laborable de 10 a 13; debiendo tener presente que en caso de trasladar su residencia fuera de esta Isla o de cesar en el derecho al beneficio

deberán devolverla para que sea inutilizada.

4.ª En los respectivos depósitos estarán de manifiesto las horas de despacho y los precios de los artículos existentes en los mismos.

5.ª Los artículos serán entregados a los dueños de la tarjeta o a la persona que al efecto comisione, en cuyo caso el comisionado, además de la tarjeta, deberá presentar una nota firmada por el propietario expresiva de los artículos que pretende adquirir; pero bien entendido que no podrá ser facilitada a persona alguna extraña a su familia, y que, en caso de incurrir y comprobarse esta infracción, le será recogida por el Oficial encargado del depósito, el cual la remitirá, por conducto de sus Jefs, a este Gobierno Militar para los efectos que hubiera lugar.

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día, para conocimiento y cumplimiento.—El Teniente Coronel Jefe de E. M., José Rodríguez.—Rubricado.

## Crédito Mercantil de Menorca

Bolsa de Barcelona de 29 Septiembre	
Interior A 4%	74'80
B "	74'80
C "	74'75
Amortizable 5 p. % A. Emisión 1900	94'98
B "	94'96
C "	95'10
Amortizable 5 p. % A. Emisión 1917	94'80
B "	94'80
C "	95'00
Exterior 4%	84'80
Obligaciones Norte Prioridad Bara.	57'50
Francos suizos	109'60
Francos cheque París	45'688
Libras id.	25'772
Dollars id.	6'77
Marcos id.	11'20
Liras id.	28'80

Nos encargamos del canje de las carpetas y títulos Deuda Interior por las nuevas laminas.

Los referidos títulos deben presentarse con los cuatro últimos cupones sin cortar.

## SUBASTA

El próximo Domingo día 3 de Octubre a las diez de su mañana, en el despacho del Notario don Francisco Andreu Orfila, se venderá en pública subasta la casa de esta ciudad Plaza de San Francisco número 12, propiedad de la Beneficencia Domiciliaria.

El tipo de subasta y condiciones de la misma, obran en poder de dicho Notario.

## INDUSTRIALES COMERCIANTES

Temed a los imitadores. Obtened patentes de invención por vuestros inventos y privilegios de propiedad exclusiva de vuestras marcas de fábrica o de comercio, nombres de establecimientos, etc. La Agencia de Ungría de Madrid (Plaza de la Encarnación 2), os informará de cuánto os interesa saber. La Agencia de Ungría tiene 30 años de práctica y personal técnico, abogados e ingenieros muy competentes y especializados.

La Agencia de Ungría facilita también informes comerciales y gestiona el cobro de créditos, contra morosos y reclamaciones a las empresas de ferrocarriles.

Pedid detalles hoy mismo. 16-30

Salón de Moda  
**CINE ESPAÑA**

ARTE BELLEZA EMOCION  
Sábado día 2 de Octubre de 1920.—A las nueve de la noche  
ESTRENO del sentimental drama cinematográfico según la hermosa obra de ENRIQUE GRENVILLE que lleva por título

**PERDIDA**  
del que son protagonistas los geniales artistas ALEJANDRE, CATHERINE FONTERNEY y MARIA FONNET.  
Proyección de una hermosa película del natural y de la interesante revista de actualidad PATHE.  
EL... EL... EL... célebre y chispeante se presentará nuevamente interpretado una comedia de gran risa.

Para la semana próxima la soberbia cinta  
**LA VOZ DEL CORAZON**

**TEATRO CINE CONSEY**  
PROYECCIONES ESCOGIDAS PRÓXIMA TEMPORADA  
Sábado y domingo a las 6 y a las 9  
ESTRENO de un PROGRAMA SELECCION  
Merced a contratas especiales sin reparar en sacrificios, durante la temporada próxima esta Empresa exhibirá magníficas proyecciones en las que figurarán los más famosos artistas, las marcas de renombre y las series más sensacionales. Un repertorio soberbio en obsequio al público que tanto favorece al Cine Consey.  
Muy pronto: Estrano de la sensacional serie alemana de ruidoso éxito  
**LAS MEMORIAS DE LUCIFER**  
adaptación de la famosa novela de HAUFF

